

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA XIII REUNIÓN DEL PLENO DE LA  
CONFERENCIA SECTORIAL DE CULTURA (Sesión extraordinaria)**

**Ceuta, 22 de febrero de 2010**

1. Se aprueba el acta de la reunión celebrada el 23 de noviembre de 2009 en Sevilla.
2. Se inicia con fecha 22 de febrero de 2010 el trámite ordinario de audiencia, con un plazo de 15 días, a todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla de las siguientes convocatorias de ayudas del Ministerio de Cultura:
  - Resolución .... del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por la que se convocan ayudas a la danza, la lírica y la música correspondientes al año 2010.
  - Resolución .... del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por la que se convocan ayudas a la difusión del teatro y del circo y a la comunicación teatral y circense en 2010.
3. Se aprueban, para el año 2010, los siguientes criterios de designación de representantes autonómicos en las comisiones de valoración de las convocatorias de ayudas que se relacionan a continuación.
  - Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales: Designación de representantes autonómicos siguiendo el orden de aprobación de Estatutos de autonomía, del más antiguo al más reciente.
    - Resolución de ....., de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, por la que se convocan ayudas en régimen de concurrencia competitiva para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2010: 2 representantes autonómicos.
    - Resolución..... de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, por la que se convocan las ayudas para la promoción del arte contemporáneo español, correspondientes al año 2010: 2 representantes autonómicos.
  - Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas: Designación de 1 representante autonómico en cada comisión de valoración siguiendo el orden de aprobación de Estatutos de autonomía, del más reciente al más antiguo.
    - Orden ....., de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, por la que se convocan Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para la mejora de las instalaciones y el equipamiento de sus archivos, correspondientes al año 2010: 1 representante autonómico.
    - Orden ....., de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, por la que se convocan Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos archivísticos, correspondientes al año 2010: 1 representante autonómico.
    - Orden ....., de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, por la que se convocan ayudas a comunidades autónomas, administraciones locales y a instituciones privadas sin fines de lucro de nacionalidad española para la creación y transformación de recursos digitales y su difusión y preservación mediante repositorios: 1 representante autonómico.
    - Orden ...., por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la edición de libros españoles, escritos en lengua castellana y en lenguas cooficiales distintas a la castellana, para las bibliotecas públicas, correspondientes al año 2010: 1 representante autonómico.
    - Orden ....., por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la traducción entre lenguas oficiales españolas y edición, correspondientes al año 2010: 1 representante autonómico.
    - Orden ..., por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva para el fomento de la difusión, comercialización y distribución de libros españoles en el extranjero, correspondientes al año 2010: 1 representante autonómico.
    - Orden ....., por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción de la lectura y las letras españolas, correspondientes al año 2010: 1 representante autonómico.

- Orden ...., por la que se convoca el concurso de proyectos de animación a la lectura María Moliner en municipios de menos de 50.000 habitantes y se convocan las ayudas consistentes en lotes de libros correspondientes al año 2010: 1 representante autonómico.
- Orden CUL/3700/2009, de 29 de diciembre, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras literarias o científicas escritas y publicadas en español, correspondientes al año 2010: 1 representante autonómico.
- Orden CUL/3699/2009, de 22 de diciembre, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a empresas e instituciones sin fines de lucro, editoras de revistas de cultura, escritas en castellano y otras lenguas cooficiales distintas del castellano, correspondientes al año 2010: 1 representante autonómico.
- Dirección General de Política e Industrias Culturales: Se mantiene el criterio de rotación aprobado en la reunión de la Comisión Técnica Sectorial de Asuntos Culturales celebrada el 5 de marzo de 2009: orden de aprobación de Estatutos de autonomía designando dos Comunidades Autónomas con el Estatuto más antiguo y una con el más reciente.
  - Orden CUL/3561/2009, de 15 de diciembre, por la que se convocan las ayudas a la inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales correspondientes al año 2010: 3 representantes autonómicos.
- Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música: 6 representantes autonómicos en cada Comisión de valoración: 3 representantes designados por las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón y Cataluña, respectivamente; y 3 representantes de las restantes Comunidades Autónomas siguiendo el orden de aprobación de Estatutos de autonomía designando dos Comunidades Autónomas con el Estatuto más antiguo y una con el más reciente.
  - Resolución .... del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por la que se convocan ayudas a la danza, la lírica y la música correspondientes al año 2010: 6 representantes autonómicos.
  - Resolución .... del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por la que se convocan ayudas a la difusión del teatro y del circo y a la comunicación teatral y circense en 2010: 6 representantes autonómicos.
- Secretaría General Técnica: Designación de representantes autonómicos siguiendo el orden de aprobación de Estatutos de autonomía, del más antiguo al más reciente.
  - Orden .... por la que se convocan las ayudas a la promoción del turismo cultural correspondientes al año 2010: 3 representantes autonómicos.

4. Se acuerda que la Comisión Técnica Sectorial de Asuntos Culturales analice los criterios de representación autonómica en las comisiones de valoración de las ayudas y defina un nuevo sistema de representación autonómica consensuado que se elevará al Pleno de la Conferencia Sectorial de Cultura para su aprobación y puesta en práctica a partir de 2011. En el Comité de ayudas a la producción cinematográfica, los nuevos criterios de representación se aplicarán a partir del año 2012 ya que los criterios de determinación de la representación de las Comunidades Autónomas para el periodo 2010-2011 fueron acordados en la sesión extraordinaria de la Comisión Técnica Sectorial de Asuntos Culturales celebrada el 5 de marzo de 2009.

5. Se acuerda la creación de un Grupo de trabajo para la promoción de destinos culturales de España en el exterior.